



NICOLASTAVIRA

SHCP. El secretario de Hacienda pidió tranquilidad por la rebaja hecha por S&P.

PERSPECTIVA DE S&P

Urzúa pide no crear tormenta en un vaso de agua

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Tras el cambio de perspectiva en la calificación soberana de México por parte de la calificadora Standard & Poor's el viernes, el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, pidió tranquilidad no hacer especulaciones.

“Esto de las agencias hay que tomarlo como un granito de sal. No bajaron las calificaciones, bajaron nada más las perspectivas. No hay que hacer una tormenta en un vaso de agua”, dijo Urzúa tras la firma de un convenio entre Hacienda y el Instituto Nacional Electoral (INE). Standard & Poor's bajó el 1 de

marzo la perspectiva de la calificación crediticia de México de estable a negativa, citando menores expectativas de crecimiento y riesgos asociados a Pemex.

La calificación soberana del país se mantuvo en BBB+, aunque indicó que hay un tercio de Gracias probabilidades de una rebaja en 18 meses.

CONVENIO CONTRA ROBO DE IDENTIDAD

La Secretaría de Hacienda y el INE firmaron un convenio de colaboración de intercambio de información para perseguir conductas ilícitas, como el robo de identidad.

El convenio fortalecerá la colaboración del órgano electoral con la Secretaría de Hacienda para verificar datos de las credenciales para votar, con el objetivo de combatir el robo de identidad, así como delitos electorales asociados a recursos de procedencia ilícita.

En el evento, Urzúa señaló que en México solo en el primer semestre de 2017 se registraron 16 mil 596 casos de robo de identidad que provocaron daños por 2 mil 500 millones de pesos.

Por tanto, el secretario enfatizó que este convenio facilitará la coordinación y las acciones de intercambio de información fiscal y financiera, para corroborar información de identidad. Esto a su vez podrá detectar conductas ilícitas en los procesos electorales y se podrá actuar contra posibles fraudes.